

El movimiento de mujeres en Bilbao

Dña. Garbiñe Mendizabal Fundarena

La recepción de los postulados del movimiento feminista y de mujeres en Bilbao en 1960 y años sucesivos.

Bilboko Emakume-mugimenduak

Bilboko mugimendu feministen eta emakume-mugimenduen postulatuak 1960an eta osteko urteetan.

The Women's movement in Bilbao

The reception of the postulates of the feminist and women's movement in Bilbao in 1960 and successive years.

El Movimiento Feminista contemporáneo surge en los países occidentales en los años 60. En Bilbao se desarrollará en la década de los 70. Sin embargo, hablamos de Movimiento de Mujeres a partir de 1990, cuando las organizaciones feministas y las asociaciones de mujeres aparecen en número y diversidad reseñables.

La característica principal de este movimiento es la defensa de los intereses y los derechos de las mujeres.

En este sentido, se desmarcan de las asociaciones tradicionales (Acción Católica, asociación que surge como réplica al feminismo en tiempos de la República; Asociación de Amas de Casa, etc.) donde el objetivo fundamental, era el afianzamiento del rol tradicional de la mujer como esposa y madre. Bien es verdad, que durante la época franquista algunas mujeres progresistas participaron en este tipo de asociaciones como una de las pocas alternativas permitidas por el régimen.

El análisis de las características de este movimiento, en sus últimos veinticinco años, nos obliga, aunque sea brevemente, a referirnos a sus antecedentes históricos. Así mismo, se hace necesario recordar que a pesar de su larga vida e indudable impacto, sigue estando pendiente de un estudio más sistemático e interrelacionado, que nos ayude a su mejor comprensión. En este sentido, asumimos el riesgo de esclerotizar y esquematizar un panorama tan dinámico y complejo como el que nos atañe.

Las raíces del feminismo las encontramos en el S. XVIII durante la Revolución Francesa donde las mujeres cogieron “el tranquilo” al discurso liberal democrático para reivindicar sus derechos. (Amorós: 1997). Es decir, según esta autora, utilizaron los mismos argumentos racionalistas para reclamar los mismos derechos para las mujeres. Estos no eran otros que convertirse, al igual que los hombres, en ciudadanas de pleno derecho.

Olympia de Gouges es la autora de la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” y por su defensa será decapitada en la guillotina. La reclamación de la universalización real de los derechos y la vindicación, serán desde entonces hasta hoy, el nervio del movimiento.

Si bien, las raíces de este movimiento las encontramos en el S.XVIII, el feminismo como movimiento social nace en el S.XIX. A esta etapa se le suele denominar sufragista, al concentrarse la vindicación del movimiento en la petición del derecho al voto para las mujeres. En España, este primer feminismo no aparecerá hasta las primeras décadas del S.XX y no logrará ser tan amplio ni tan fuerte, al no darse las condiciones sociales y políticas democráticas de los países pioneros. En su comienzo, las primeras organizaciones, al igual que en el resto de los países, pedirán el voto para la población femenina. Su lucha se centrará en la petición del derecho al sufragio, como estrategia política para conseguir el resto de las demandas y acelerar el proceso. Este movimiento tendrá

que esperar hasta la II República para lograr que la Constitución de 1931, reconozca al fin la igualdad formal entre mujeres y hombres y el derecho universal de sufragio.

La concesión del voto a las mujeres posibilitó el nacimiento de diversas organizaciones de mujeres que surgen con más de 60 años de retraso respecto a los países pioneros. Sin embargo, las mujeres españolas obtienen el derecho al voto junto con otros derechos, sin alejarse mucho en fechas del resto de países donde se lograron por vez primera. Ello se debe fundamentalmente a la presión del movimiento feminista internacional. Esta situación se repetirá en la década de los setenta cuando se ratifica el Tratado de la Unión Europea, que forzará a los poderes públicos a la puesta en marcha de la maquinaria de la Igualdad, otra vez gracias a la presión del movimiento internacional.

El golpe franquista abortó la breve historia democrática que supuso la II República, y la posterior implantación de la dictadura, dará al traste con la posibilidad de constituirse como movimiento social fuerte y articulado.

En la década de los 60 aparece la llamada “segunda ola” del movimiento feminista. En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) aparecerá a mediados de la década de los 70. Este nacimiento está conectado con la lucha antifranquista de mujeres con ideología progresista. Al igual que el feminismo de la primera ola, se hace visible cuando se reúnen las condiciones sociales y políticas adecuadas. De cualquier manera, no se deben separar las dos olas; ya que pertenecen a un mismo proceso; aunque en cada caso se puedan extraer diferencias entre ambas.

El feminismo a nivel internacional reaparece en occidente en la década de los sesenta, junto con otros movimientos sociales de protesta de la época, que planteaban nuevas alternativas al paradigma dominante de la modernidad. Si el movimiento feminista de la primera ola reivindicó los derechos sociales y políticos para las mujeres, la consigna de “lo personal es político” revitalizó este movimiento internacional. En la primera etapa se reclama la extensión de los derechos civiles y sociales a las mujeres, y en la etapa siguiente destapa todo un espacio hasta entonces invisibilizado: el espacio privado susceptible de ser transformado. Este movimiento de la segunda ola viene utilizando una parte importante de sus esfuerzos en desdibujar la línea trazada entre lo público y lo privado, esfuerzo que sigue hoy vigente. Además, denunciará las injusticias de esta esfera y reclamará la intervención pública en el sentido antidiscriminatorio, ya que su intervención no está al margen de la discriminación que sufren las mujeres, sino que las perpetua.

El proceso de transición abierto en nuestro país permitirá el resurgimiento del movimiento feminista, el cual se hallaba implicado en la lucha general por la democracia. Sus militantes son mujeres que han colaborado con las fuerzas democráticas contra el franquismo y por la instauración de las libertades. La Constitución de 1978 concederá la igualdad formal para las mujeres. La igual-

dad real sigue hoy sin conseguirse y las resistencias son importantes. Baste como ejemplo citar Los Alardes de Irún y de Fuenterrabía donde las mujeres vienen reclamando, desde principios de los noventa, su participación en las fiestas en igualdad de condiciones con los hombres, y siguen sin conseguirlo hasta la fecha.

Para facilitar el análisis del movimiento feminista en Bilbao establecemos tres fases.

La primera fase arranca en la década de los setenta y tiene que ver con las nuevas condiciones sociales y políticas, que permitirán el resurgimiento del movimiento feminista. Como antecedentes de este proceso se suelen citar varios eventos, La I Conferencia Internacional de 1975, celebrada en México bajo el patrocinio de la ONU y que significará un impulso importante para el toque de salida del Movimiento Feminista en el estado español. En 1976 se funda el Colectivo Feminista Lanbroa en Bilbao. Un año más tarde, en 1977, conformará junto con otros grupos La Asamblea de Mujeres de Bizkaia.

Las Primeras Conferencias y Jornadas, tanto Internacionales como Estatales y Vascas convocadas en la década de los setenta irán dibujando las diferentes alternativas feministas (1975 México y Madrid, 1976 Barcelona y 1977 Bizkaia respectivamente).

Los diversos planteamientos a grandes rasgos podemos sintetizarlos en dos variantes:

la alternativa del Feminismo Autónomo y la del Feminismo de la Doble Militancia (en referencia a los partidos políticos). A su vez se traducen, otra vez a grandes rasgos, en Feminismo de la Diferencia y Feminismo de la Igualdad. En cualquier caso, hay que añadir a estas dos variables la diversidad como la realidad plural de las mujeres y sus diferentes éticas, filosofías, análisis, formas y prácticas políticas que se desarrollan en el movimiento en su conjunto. Además, debemos contemplarlo como un proceso dinámico y en rápida evolución de ideas y de estrategias. Por otro lado, a lo largo de su historia encontramos numerosas ocasiones donde la no unidad organizativa no ha sido impedimento para realizar acciones conjuntas.

De todas formas y a pesar de esta diversidad durante la década de los setenta, fase primera de este movimiento, existe la unidad organizativa y de acción dentro de la Asamblea. Es una etapa de gran visibilidad del movimiento. Quizás la lucha por un aborto libre y gratuito fue la que más distinguió al feminismo de esa época. Reivindicación que a pesar de la llegada al poder por parte del Partido Socialista, al gobierno del estado, no se consiguió. En su lugar tenemos una ley restrictiva y que en ningún caso ha servido para mejorar sustancialmente la situación de las mujeres y donde la medicina privada sigue siendo la panacea. Ello supuso un revés importante para el movimiento y que también explica la desconfianza del movimiento hacia la administración en la siguiente

década.

Podemos concluir esta primera fase como la fase del surgimiento, de la unidad organizativa y de una gran visibilidad del movimiento.

La segunda fase transcurre durante la década de los ochenta. Es una etapa que podríamos calificarla de pluralidad organizativa del movimiento. También en esta etapa llegan a las instituciones públicas las demandas de las mujeres.

En el año 1986 se rompe la unidad de la Asamblea. El Colectivo Feminista Lanbroa vuelve a ser un colectivo al margen de la Asamblea y surgen otros grupos: Forum Feminista María de Maeztu y Agora Feminista, entre otros. Quizás, la principal característica de esta segunda fase sea la existencia de un movimiento plural con organizaciones que atiende a diversas filosofías, éticas, análisis, formas, intereses y prácticas. Durante esta fase la visibilidad del movimiento disminuyó su presencia en la calle, pero aumento en otras esferas.

La inminente llegada de las instituciones de la Igualdad de Oportunidades, acceso que tienen que ver con la presión del movimiento internacional de mujeres, más que con el movimiento interno. Esta llegada supone la necesidad de especialización para el movimiento, lo que acarreará un aliciente mayor para el análisis y la investigación sobre la situación de las mujeres. Ya no se trataba únicamente de poder explicar cuáles eran las razones de la discriminación, sino de poder atinar de forma más contundente a la hora de realizar las propuestas de políticas públicas, que incidieran en la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Así, la presencia feminista se trasladó a otro lugar menos visible, pero no por ello de menor relevancia. Como no podía ser de otra manera, los diferentes Planes de Igualdad realizados a través de todo el mundo tendrán la impronta feminista. Fueron desarrollados por mujeres del movimiento al ser las únicas que estaban familiarizadas con estos temas. En este sentido, se da un salto cuantitativo y cualitativo en las investigaciones y en las propuestas políticas concretas feministas, como nunca antes. Los estudios de género son una realidad cada vez más nítida en todo el entramado institucional.

El acceso del feminismo a las instituciones, como hemos citado anteriormente, tiene que ver con la existencia de condiciones sociales y políticas idóneas. Sin embargo, siendo estas condiciones necesarias, la existencia de un movimiento de mujeres es una condición inexcusable para que se cumpla este acceso. Así mismo, la consecución del éxito que persiguen las políticas de igualdad y de acción positiva, está íntimamente relacionado con la existencia de un movimiento fuerte y reivindicativo. (Dahlerup, Drude: 1986). Como ejemplo de esta argumentación última, podemos citar el acceso de las instituciones de la igualdad en las instituciones centrales de una manera más temprana en contraposición de los niveles locales (trece ayuntamientos en la CAPV de un total de más de doscientos municipios en la actualidad). Circunstancia que tiene que ver fundamentalmente con una inexistente o tenue presencia del movimiento en estos niveles. Hay que tener en cuenta que más del treinta (30%) de movimien-

to de Vizcaya se encuentra ubicado en la capital (31,6%).

Así, el acceso del feminismo a las instituciones tiene que ver con la presión del movimiento en los foros internacionales, desde donde se obliga a los gobiernos a ocuparse del bienestar de las mujeres como ciudadanas de pleno derecho. Esta obligación queda objetivizada mediante la ratificación de los tratados. Como ejemplos podemos citar la ratificación de los Tratados de la ONU o de la Unión Europea. Esto acarreará la creación de Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer y la Concejalía de la Mujer en el Ayuntamiento de Bilbao en 1988.

El Servicio de la Mujer del Ayuntamiento de Bilbao se inicia dirigido por la Concejala Jasone Iraragorri que contó con la participación y colaboración de los grupos de mujeres y organizaciones feministas. El final de su mandato supuso el final de este proceso. Por otro lado, Emakunde crea una Comisión Consultiva donde están representadas las asociaciones de mujeres, pero que como su nombre indica, sin voz ni votos; únicamente consultiva.

La Conferencia Internacional en Nairobi en 1985 y las II Jornadas de Euskadi en 1984, tendrán como objetivo la adaptación a la nueva situación de cambio social y al proceso de institucionalización de las demandas. Esta nueva situación obliga al movimiento a redefinir su ideario, por otra parte nada nuevo, ya que en realidad, su historia la podemos entender como un proceso de redefinición continua, ya que cada nueva situación supone a la vez un punto de llegada y un punto de partida. De ahí que este proceso sea una necesidad vital.

La década de los noventa supone la tercera fase de este análisis y nos encontramos con una mayor consolidación y desarrollo del institucionalismo o de las estructuras de Igualdad. Pero para el tema que nos atañe, es en este período donde hablamos con mayor propiedad de Movimiento de Mujeres. Como habíamos señalado anteriormente, el Movimiento Feminista contemporáneo surge en Bilbao en la década de los setenta del siglo XX. Sin embargo, hablamos de Movimiento de Mujeres a partir de la década de los noventa, del mismo siglo, fecha en que aparecen en número y diversidad reseñables tanto las organizaciones feministas como las asociaciones de mujeres. Para este apartado se ha tenido en cuenta publicaciones de Emakunde, así como del "Informe de Asociacionismo de Mujeres en Bizkaia". Para la realización de este informe se envió un cuestionario a diversas asociaciones. Su respuesta fue del 50%, cifra que es considerada como normal, por parte de las responsables del informe, en este tipo de tipo de estudios.

De la documentación analizada uno de los datos más destacables es el enorme crecimiento de asociaciones durante esta época, alcanzándose la cifra récord de trescientas (300) asociaciones de mujeres en la CAPV, siendo ciento noventa y ocho (198) asociaciones de mujeres del territorio histórico de Bizkaia. Del total de trescientas, sesenta y tres (63) están ubicadas en Bilbao (31,6%). Estas organizaciones ofrecen una enorme diversidad, como reflejo de la pluralidad de filosofías, éticas, formas, intereses, demandas y alternativas que suscri-

ben. Así, además de las asociaciones de mujeres y de las organizaciones feministas, encontramos también profesionales, de apoyo psicológico, jurídico, laboral, de formación, de salud, etc. Lo que a su vez significa la necesidad de especialización y de profesionalización del movimiento.

Sobre las circunstancias de su origen también existe diversidad. Sin embargo, prácticamente la mitad (47%) se fundan para cubrir las necesidades específicas de las mujeres y para la defensa de sus intereses y derechos (Jóvenes, viudas, familias monomarentales, profesionales liberales, mastectomizadas, etc.). Otras, lo hacen para cubrir vacíos en los servicios públicos, entre otros, orientación jurídica, psicológica, prevención del maltrato, diferentes opciones sexuales, etc. También hay grupos que surgen con la pretensión de profundizar en la investigación en diferentes áreas del conocimiento a fin de definir mejor y con mayor precisión las necesidades específicas de género. También se persigue el conocimiento de variables que permitan la evaluación del propio movimiento y de la actuación pública.

Los objetivos de las diferentes asociaciones varían sensiblemente. Sin embargo, en general buscan mejorar las condiciones de vida de las mujeres en diferentes ámbitos (político, social, cultural, ocio, apoyo, laboral, psicológico, etc.) Estas suponen casi el cuarenta por ciento (36,8%). Explícitamente feministas se manifiestan el 3,5 de las organizaciones.

De sus recursos, el que más llama la atención es su alto grado de voluntariado. La figura de la voluntaria es el auténtico motor del movimiento de mujeres, y ello supone el 90% aproximadamente. Los locales son mayoritariamente cedidos por la administración y suelen ser compartidos por otros grupos (52,7%). Sus recursos materiales son escasos, solo el 45% tiene teléfono propio y solo el 33% ordenador; acceso a Internet el 8,8%. Sobre los recursos económicos, el 50% obtiene más de un millón de pesetas anuales (1,5 de Media). Una tercera parte percibe una cantidad inferior a un millón. (medio millón de media). Las subvenciones públicas, las cuotas de las socias y las actividades, suelen ser sus fuentes de financiación.

Su ámbito de actuación suele ser la propia capital, y generalmente en sus barrios de ubicación. El 63% manifiesta que se reúnen varias veces al mes. Sus actividades varían siendo el 61,4% cursos diversos de formación y el 40% las conferencias.

Casi todas las asociaciones manifiestan tener relaciones externas con otras asociaciones y casi todas ellas son de ámbito local o provincial.

Respecto a las instituciones, declaran que no colaboran lo suficiente para el mantenimiento del mundo asociativo (el 22,8%) y el 24,3% opina que son insuficientes los recursos que conceden. La mayoría tiene un bajo concepto de las instituciones públicas en general, y es el ayuntamiento el que más adecuadamente funciona según sus experiencias.

La Diputación de Bizkaia, por fin, en Junio de 2000 crea la unidad de Igualdad Foral entre hombre y mujeres y aprueba su Plan de Igualdad. Al 61,4% de las organizaciones les parece positiva su creación, aunque manifiestan su escepticismo sobre el cumplimiento real de las acciones que desarrollan las instituciones en general. Se subraya la distancia existente entre el discurso y la práctica, así como la escasa dotación de recursos para estas estructuras; lo que demuestra la falta de voluntad política. Además, exigen mecanismos que posibiliten una mayor y más cualificada participación de las asociaciones en estas instituciones. En estos momentos se encuentra esta Institución en fase de crear una Comisión donde estén representadas las asociaciones.

Todas las características expuestas afirman la existencia de un movimiento de mujeres en Bilbao. Movimiento que hemos entendido como una maraña de redes difusamente conectadas. Estas características tienen como virtualidad la flexibilidad y su rápida adecuación a cada nueva situación, así como su constante movilidad en diferentes ámbitos. Sin embargo, también ofrece la dificultad de un análisis certero que nos permita conocer mejor el fenómeno. La presencia en número importante de estas nuevas asociaciones durante este período, tiene que ver con la creación de las nuevas instituciones que persiguen la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, y que a su vez han sido fundadas por la presión del movimiento feminista.

En este contexto se dan Las III Jornadas Feministas de Euskadi. Se celebran en Leioa, (Bizkaia) en 1994. Sirvieron, entre otras cosas, para la evaluación de los logros y la reflexión sobre la situación del feminismo. Los objetivos principales consistían, por un lado, en la necesidad de establecer redes entre los diferentes grupos, creando cauces idóneos para estrechar vínculos entre los diversos grupos y tendencias existentes. Y por otro lado, se trataba de avanzar en la participación social y política de las mujeres. (Coordinadora de Organizaciones Feministas de Euskadi, 1996:5).

La IV Conferencia Internacional se celebra en China (Beijing) en el verano de 1995 acuden a la cita cuarenta y tres mil mujeres (43.000) de todo el mundo. De entre ellas, unas treinta mujeres vascas, cifra que mejora evidentemente las anteriores, tanto a nivel mundial, como en nuestro caso particular. Esta respuesta obedece a una mejor situación del movimiento de mujeres, así como de las condiciones democráticas del país. En la I Primera Conferencia de 1975 celebrada en México, acudieron un total de seis mil mujeres.

En estos foros, el análisis que se efectúa sobre la situación de las mujeres supone la constatación de la lentitud del proceso, incluso en los países denominados democráticos. Por ello, el movimiento constata la necesidad de establecer estrategias que aceleren el proceso.

En esta fase además ocurre un hito histórico. Las feministas rompen con la tradición de acudir únicamente a los foros relacionados con temas únicamente de mujeres, e inician su andadura por las Conferencias Internacionales consi-

deradas no específicas de mujeres (Derechos Humanos en Viena, sobre la Familia en el Cairo, acerca del Desarrollo en Brasil, etc.). El movimiento no solo denuncia la pretendida neutralidad de los enunciados y políticas, así como el déficit democrático, sino que además reclama la inclusión de la variable género en todo el quehacer político institucional.

Las IV Jornadas a nivel estatal se celebran en Córdoba, el siete de diciembre del 2000. Se constata la diversidad de grupos y la pluralidad del discurso, característica propia de un movimiento de mujeres donde la hegemonía del discurso y la unidad organizativa, propias del incipiente movimiento, deja de ser una realidad. Tres mil mujeres acuden a la cita; habiendo también representación internacional del movimiento de mujeres. (“Catholics for free choice/Católicas por el derecho a decidir”, feministas que viajaron desde Estados Unidos y Latinoamérica).

En la actualidad, el movimiento feminista de Bilbao tiene más de veinticinco años de andadura. El movimiento de mujeres, aproximadamente una década. A lo largo de esta trayectoria, las transformaciones ocurridas han sido numerosas y profundas, lo que ha provocado la evolución paralela del feminismo. El intento de adaptación a los nuevos tiempos, y la consecución de los objetivos pasa, según sus propios análisis, por el fortalecimiento de los vínculos locales y la incorporación a las redes internacionales.

En este sentido, la constatación por parte del movimiento de mujeres de que a pesar de los ciento cincuenta años de lucha seguimos pendientes de conseguir reclamaciones antiguas, y la confirmación de la lentitud del proceso que la propia ONU declara, hace pensar que la vindicación, nervio del feminismo, seguirá siendo necesaria.

El derecho al voto costó al movimiento de mujeres cerca de cien años de lucha. Lo que supuso que las que comenzaron la reivindicación no consiguieron la práctica de este derecho. Pero la reclamación pasó de generación en generación y sigue hoy en activo en otras partes del mundo. La Organización de las Naciones Unidas opina que la consecución de la igualdad real para las mujeres tiene un plazo de unos cien años. Otra vez la fatídica cifra. Sin embargo, comprobando ciertas actitudes y hechos, así como la pasividad del ejecutivo, hace pensar que la ONU se ha quedado corta en su estimación.

Nos referimos en concreto al tema de Los Alardes, donde mujeres vascas están impedidas de participar en las fiestas de sus pueblos, durante un desfile, en igualdad de condiciones con los hombres. Esta solicitud se inicia en los correspondientes ayuntamientos a principios de los noventa. En la actualidad sigue sin conseguirse. La no respuesta institucional ha acarreado su judicialización.

Esta falta de voluntad política se detecta también en la escasa dotación de recursos y de limitación política que se emplean para la creación de estructuras

y de políticas de igualdad de oportunidades. También es destacable la escasez de recursos ofrecidos a las asociaciones y los escasos cauces de participación establecidos.

Los análisis feministas apuntan que la violencia ejercida contra las mujeres y la feminización de la pobreza son dos de las mayores lacras que afectan a nuestras sociedades. Ambas situaciones ocurren en todo el mundo, y sin embargo no restan el cartel de “democráticos” a ninguno de los países. Incluso, en una sociedad como la nuestra, donde el discurso sobre la violencia y la paz ocupa un espacio muy importante en el escenario político y social, y sin embargo no hemos conseguido la elevación a categoría política del terrorismo doméstico, a pesar de que el número de víctimas supera las del llamado “terrorismo político”.

La solución de estas lacras, necesita además de la estrategia del fortalecimiento de las redes, el “empoderamiento” de las mujeres. En este sentido, y a modo de ejemplo, citamos el sufragio. El voto sigue siendo la vara de medir para la ostentación del poder político democrático, derecho que costó casi cien años de lucha, y quizás sea ya el tiempo de rentabilizarlo en nuestra causa. Teniendo en cuenta que las mujeres suponen prácticamente, la nada desdeñable cifra del 50% del censo electoral.

Cualquiera que sean las estrategias que se adopten, como dijo antes alguien, el movimiento de mujeres es un movimiento “insistencialista”. Como prueba de ello, ahí están sus ciento cincuenta años de historia que lo avalan y que no ha dado ni un paso atrás ni para coger impulso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMOROS, Celia (1997) *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Ediciones Cátedra. Universitat de València. Instituto de la Mujer.
- BEAUVOIR, Simone de (1969): *Le deuxième sexe: les faits et les muthes*. Vol. 1, Paría, Gallimard, 72ª edición (Edición original de 1949).
- COORDINADORA DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS DE EUSKADI (1996) III Jornadas Feministas de Euskadi, Leioa 1994. Bilbao.
- DAHLERUP, Drude (1986): *The New Women's Movement: Feminist and Political Power en Europe and de USA*. Londres, Sage.
- ELIZONDO LOPETEGI, Arantza; LEKUONA ZABALA, Arantza; MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Eva; NOVO ARBONA Ainhoa (2000) “El Asociacionismo de Mujeres en Bizkaia: Funcionamiento, Recursos y Directorio. Departamento de Ciencia Política y de la Administración. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Campus de Leioa. Bizkaia.
- EMAKUNDE (1999) *Cifras sobre la situación de las mujeres y los hombres en*

Euskadi.Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco..

MENDIZABAL, Garbiñe y ORTIZ DE PINEDO, Esther (1995): "El movimiento feminista y las políticas públicas de la igualdad", *Inguruak*, nº 13. *Revista Vasca de Sociología y Ciencia Política*.